Medellín, abril 30 de 2024.

Doctor
OSWALDO DE JESUS MONROY URREGO
Subdirector
Centro de Comercio
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Medellín

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. CO1. PCCNTR. 5857789 en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2024

INFORME No 3

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO			
Entidad Contratante:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - CENTRO DE COMERCIO		
Supervisor:	OSWALDO DE JESUS MONROY URREGO		
Objeto del Contrato:	5_9301_216 prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en el centro de comercio, para impartir la formación profesional en sus diferentes niveles, modalidades, etapas del proceso y acorde a la programación del centro en la red de gestión administrativa y financiera - gestión administrativa		
Contrato No:	CO1. PCCNTR. 5857789		
Nombre del Contratista:	JORGE IVAN MENCO VARGAS		
Valor del Contrato:	$ 46.590.520		
Fecha de inicio:	07/02/2024		
Fecha probable de terminación:	13/12/2024		
Número de la póliza	65-46-101043304	Cobertura Desde	Cobertura hasta
		07/02/2024	20/04/2025

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad: A la fecha no aplica			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza: 20/04/2025		
	Valor Final Póliza: 33.320		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 46.590.520
Valor total pagado:	$ 8.035.808
Saldo total por pagar	$ 38.554.712

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Planilla de aportes N°	69803459	OPERADOR		Arus
Valor Total aportado planilla:	Salud	Pensiones	ARL	Otros:
$ 518.500	$ 223.300	$ 285.800	$ 9.400	$ 0
Es pensionado	SI:	NO: X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	ABRIL		JULIO		OCTUBRE	
Judiciales	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Disciplinarios	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X

Fiscales	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI:	NO: X	SI:	NO: X	SI:	NO: X

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución			**Cumple**	**Cumple Parcialmente**	**No cumple**	**No aplica**	**Si:**	**No:**	**Porque:**
No	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del periodo a cancelar**					**Evidencias**		**Observaciones/ Justificación si la respuesta es diferente a cumple**
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	El instructor participa de los procesos de planeación. Elaboración de material de apoyo para los procesos formativos para impartir formación asignada	X				Actas de reuniones a las que he sido convocado para los procesos de planeación		
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	El instructor no ha sido requerido				X	No ha sido requerido		No aplica para el presente mes
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	El instructor no ha sido requerido				X	No ha sido requerido		No aplica para el presente mes
4	Ejecutar la formación profesional integral de	El instructor orienta los procesos de formación titulada	X				Formatos del proceso de ejecución de la formación–en las		

	acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato	de acuerdo con las necesidades detectadas en los procesos de evaluación metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes, el Proyecto formativo, las Guías de Aprendizaje y documentos definidos por la institución, así mismo con en el equipo de Desarrollo Curricular.					plataformas Territorium y Sofía Plus	
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	El instructor aplica las estrategias de enseñanza aprendizaje, realizo seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos dela entidad.	X				Guías de aprendizaje ubicadas en el LMS definido por la institución (Sofía Plus) Plataforma Territorium	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	El instructor no ha sido requeridopara tal fin.				X	No aplica para el presente mes.	El instructor no ha sido requerido para tal fin.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	El instructor no ha sido requeridopara tal fin.				X	No aplica para el presente mes.	El instructor no ha sido requerido para tal fin.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como:	El instructor no ha sido requerido.				X	No aplica para el presente mes.	El instructor no ha sido requerido para tal fin.

	Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria							
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	El instructor realiza y descarga de la plataforma los listados de asistencia, llama a lista en cada sección, registró inasistencias en Sofia Plus y emito juicios de evaluación en Sofia Plus cuando fuera pertinente.	X				Formatos del proceso ejecución de la formación– Sofía Plus.	
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	El instructor no ha sido requeridopara tal fin.				X	No aplica para el presente mes.	El instructor no ha sido requerido para tal fin.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	El instructor hace cumplir el reglamento del aprendiz	X				Formatos y evidencias del proceso ejecución de la formación – Sofía Plus y plataforma Territorium, llamados de atención	
12	12. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	El instructor no ha sido requeridopara tal fin.				X	No aplica para el presente mes.	El instructor no ha sido requerido para tal fin.
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el	Acato los lineamientos del Sistema de Seguridad y Salud en	X				Certificado módulo No. 1 de Salud y Seguridad en el Trabajo	

	Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	el Trabajo haciendo uso de los elementos de bioseguridad cuando es requerido y aplicando los conceptos adquiridos en el curso virtual de Gestión y Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.						
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	El instructor No ha sido requerido para tal fin.				X	No aplica para el presente mes.	El instructor no ha sido requerido para tal fin.
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Actualmente el instructor está asignado a la Unidad de Etapa Productiva, y realiza diariamente actividades de seguimiento y evaluación de aprendices, cumpliendo con el objeto del contrato	X				Formatos y evidencias del proceso ejecución de la formación – Sofía Plus y plataforma Territorium	
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	El instructor no ha sido requeridopara tal fin.				X	No aplica para el presente mes	El instructor no ha sido requerido para tal fin.
17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización. "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2024.	El Instructor se encuentra certificado en la Norma NSCL 240201056 V. 1. “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”. Vigente desde agosto de 2023	X				El certificado se descarga de la aplicación Certificados Sena	

18	Acompañar a los aprendices actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	El instructor no ha sido requeridopara tal fin.				X	No aplica para el presente mes	El instructor no ha sido requerido para tal fin.
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	El instructor no ha sido requeridopara tal fin.				X	No aplica para el presente mes	El instructor no ha sido requerido para tal fin.
20	Participar, cuando el centro de formación lo requiera, en las actividades de Diseño Curricular según programación de la Dirección de Formación Profesional	El instructor no ha sido requeridopara tal fin.				X	No aplica para el presente mes	El instructor no ha sido requerido para tal fin.
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	El instructor no ha sido requeridopara tal fin.				X	No aplica para el presente mes	El instructor no ha sido requerido para tal fin.

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso".

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

NOTA 2: se evidencia que el contratista adjunta al informe de ejecución cargado en el secop la certificación de apropiación de manual de discapacidad y su política en el Sena (1) folio(s).

Para constancia se firma en Medellín, en el mes de febrero 29 de 2024.

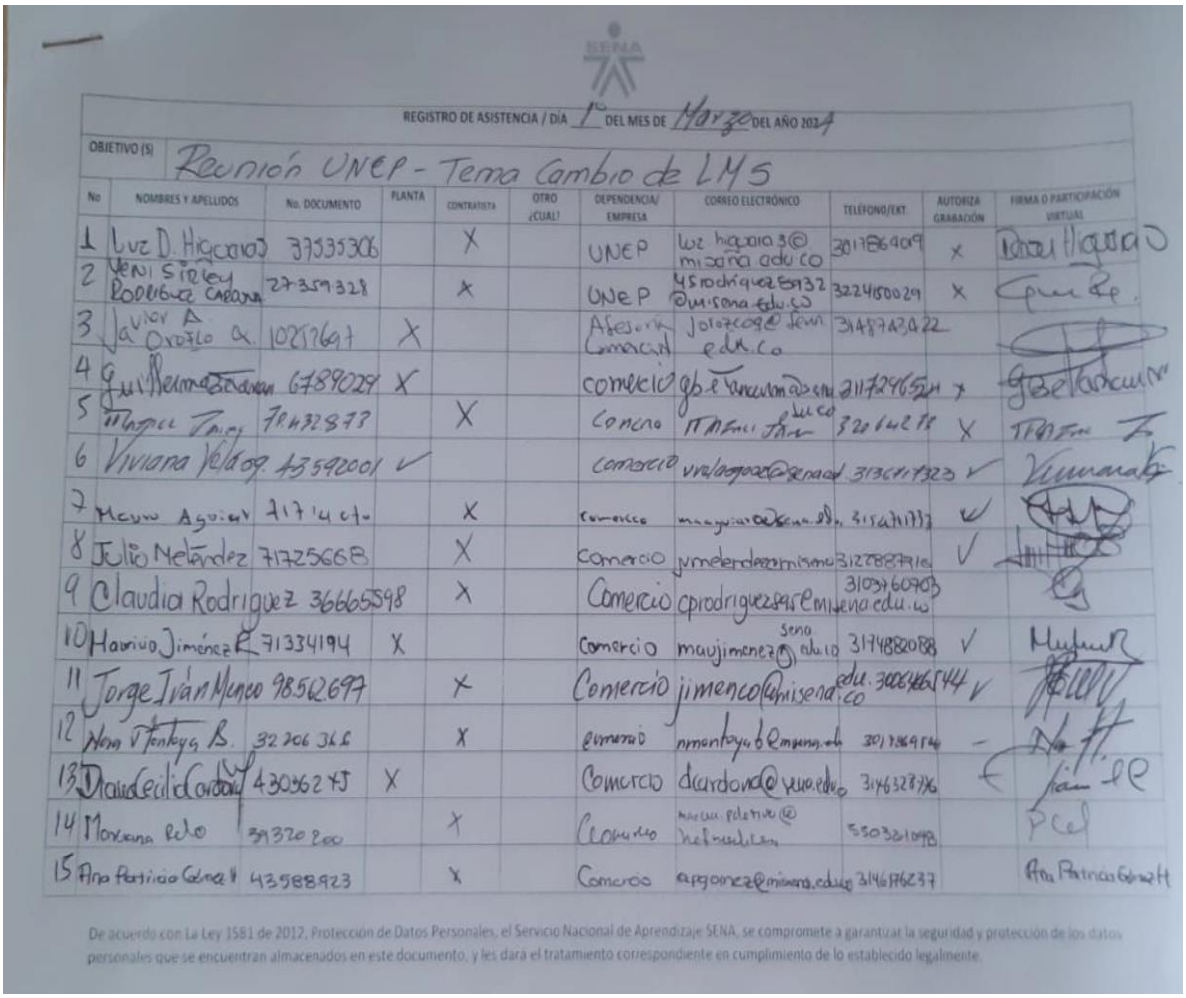


FIRMA DEL SUPERVISOR

Supervisor del Contrato No **CO1. PCCNTR. 5857789**
***Anexos**: Ninguno*

Evidencias

Obligación No 1



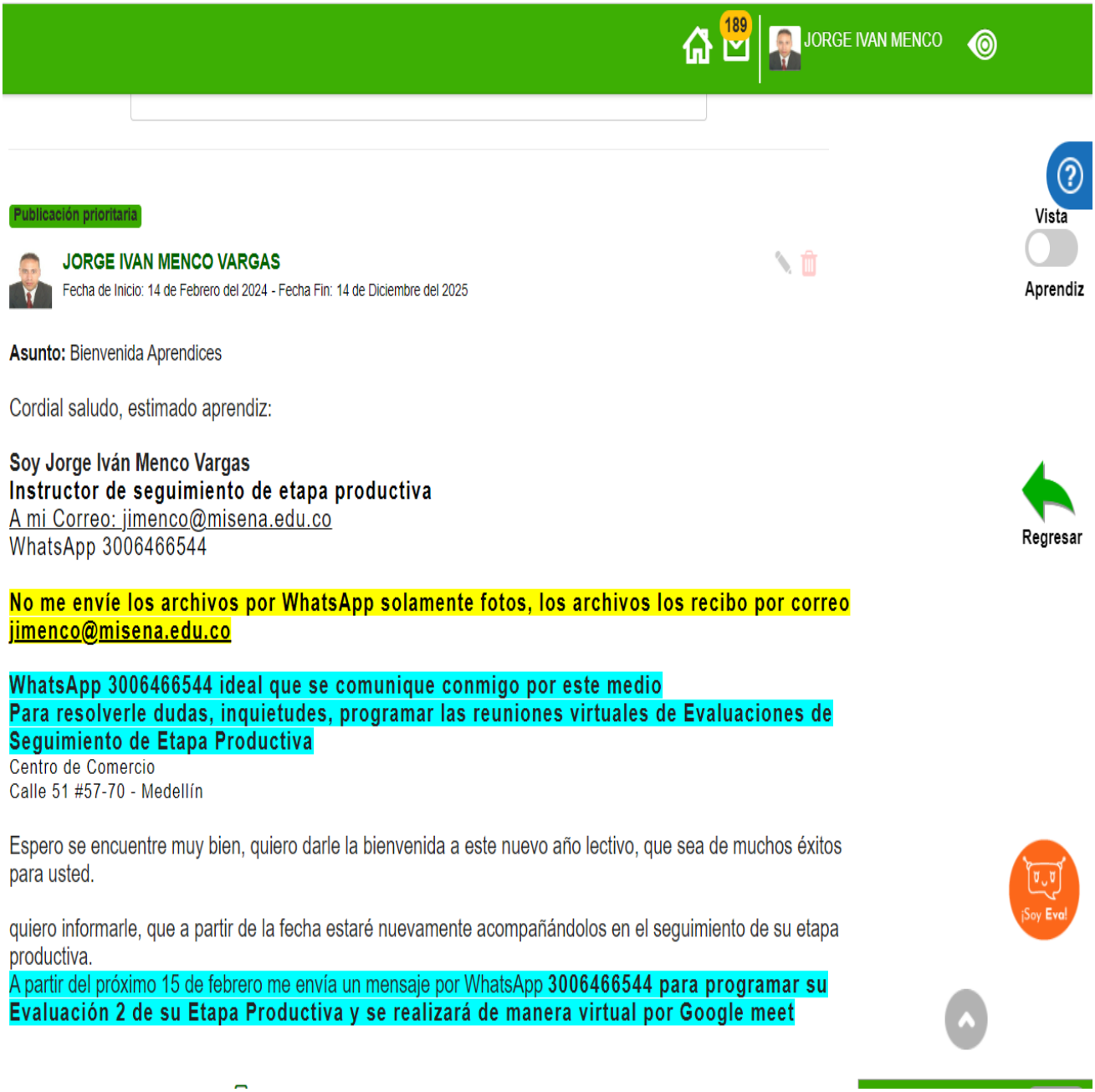
REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 1° DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) Reunión UNEP - Tema Cambio de LMS

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luz D. Higuera	37535306		X		UNEP	luz higuera3@misena.edu.co	3017864019	X	
2	Yeni Sirley Rodriguez Cabana	27359328		X		UNEP	YSrodriguez5932@misena.edu.co	3224150029	X	
3	Javier A. Ordoñez A.	1023972647	X			Asesoría Comercial	Jordonez@sena.edu.co	3148743422		
4	[illegible]	6789029	X			comercio	[illegible]	3117296524	X	
5	Magnet [illegible]	7643273		X		Comercio	[illegible]	3206428	X	
6	Viviana Velez	43592001	✓			comercio	vvelezgo@sena.edu	3136417323	✓	
7	Mauro Aguiar	71714 c.c.		X		comercio	maguiar@sena.edu	3154711773	✓	
8	Julio Meléndez	71725668		X		Comercio	jmelendezg@misena	3127887916	✓	
9	Claudia Rodriguez	36665598		X		Comercio	cprodriguez595@misena.edu.co	3103160903		
10	Mauricio Jiménez R.	71334194	X			Comercio	maujimenez@sena.edu.co	3174882088	✓	
11	Jorge Iván Mejía	98552697		X		Comercio	jimenco@misena.edu.co	3006665744	✓	
12	Nora V. Montoya B.	32 206 316		X		comercio	nmontoya@misena.edu	3017864946		
13	Maria Cecilia Cardona	43062 x5	X			Comercio	dcardona@sena.edu	3146328716		
14	Mariana Pelo	39320 [illegible]		X		Comercio	[illegible]	5503210[illegible]		
15	Ana Patricia Gómez H.	43588923		X		Comercio	apgomez@misena.edu.co	3146796237		Ana Patricia Gómez H

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Obligación No 4



Obligación No 13

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

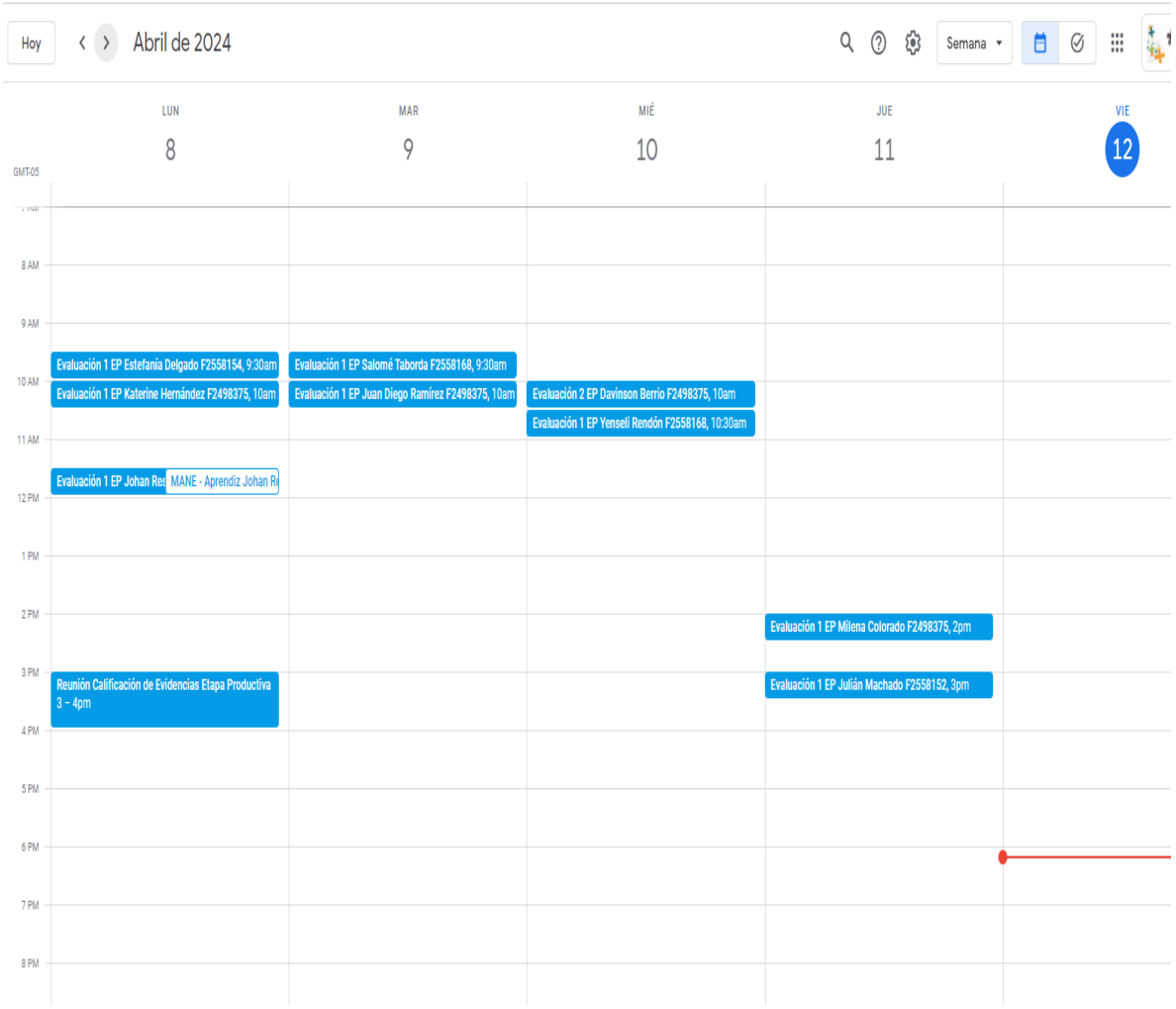
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JORGE IVAN MENCO VARGAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 98562697 realizó el día 14/02/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Obligación No 15



Obligación No 17



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JORGE IVAN MENCO VARGAS

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 98562697

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en MEDELLÍN. A los veinticuatro (24) días del mes de Agosto de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1660326 - 24/08/2023
No Y FECHA REGISTRO

OSWALDO DE JESUS MONROY URREGO
Subdirector (E) CENTRO DE COMERCIO
REGIONAL ANTIOQUIA

Vigencia:
hasta el 24 de Agosto de 2026

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93010024020105623ICC98562697C.